

4. Historia y ciencias sociales: América Latina

Trinidad Barrera (ed.): *Herencia cultural de España en América. Siglos XVII y XVIII*. Madrid/Frankfurt/M.: Iberoamericana/Vervuert (Biblioteca Indiana, 14) 2008. 294 páginas.

Según afirma Trinidad Barrera, los trabajos incluidos en el presente volumen son producto del Proyecto de Investigación de Excelencia que ella misma coordina con el título de *Herencia cultural de España y América. Poetas y cronistas andaluces en el Nuevo Mundo. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Además, añade, éste es el segundo volumen publicado en este marco. El primero fue editado en el año 2007 y cronológicamente delimitado en torno al siglo XVI. En este segundo se incluyen 13 ensayos. Barrera señala que el objetivo en este caso es analizar personajes históricos de origen andaluz que hicieron su labor cronística o poética en América durante los siglos XVII y XVIII.

Como es normal en este tipo de publicaciones colectivas, también en este caso hay una significativa diferencia en la calidad de los ensayos incluidos, cuyos contenidos van desde la mera descripción a la sobresaliente interpretación. Por otra parte, las perspectivas introducidas por los autores divergen, pues mientras unos introducen una biografía básica del personaje central de su ensayo, otros lo dan por sabido y pasan de largo. En otras palabras, mientras unos se dirigen a una audiencia con conocimientos básicos sobre la materia, otros escriben para una audiencia especializada. Pero, sin duda, el mayor problema de la obra es que a pesar del esfuerzo de la editora en definir el objetivo de la misma, no todos los colaboradores lo tienen presente, lo que provoca una patente falta de articulación en sus conte-

nidos. El caso más evidente es el de Eduardo Hopkins Rodríguez, quien invierte totalmente la visión expresada por la editora en la introducción al analizar la *Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega, es decir, al estudiar la obra de un hombre de cultura nacido en América escribiendo desde tierras andaluzas. Hay otros cuatro ensayos que tampoco siguen la línea marcada por Trinidad Barrera. Uno de ellos es el firmado por Julián González-Barrera sobre la trilogía de comedias genealógicas que sobre los Pizarro –Francisco, Gonzalo y Hernando respectivamente– escribió Tirso de Molina. Martha Barriga Tello analiza la imagen de Lima y de los limeños a lo largo del siglo XVIII a través del análisis de diversos textos publicados en la mencionada centuria. Gema Areta Mari-gó analiza los vínculos existentes entre las obras de Alonso de Santa Cruz, nacido en Sevilla en 1505 y muerto en Madrid en 1567, y la de Diego Andrés de Rocha, nacido en Sevilla alrededor de 1615 y muerto en Lima sin que sepamos cuándo. Y finalmente, Consuelo Varela se interesa por el tratamiento dado por el sevillano Diego Ortiz de Zúñiga a todo lo relacionado con los territorios americanos en su crónica histórica de la ciudad de Sevilla publicada en el siglo XVII.

Entre los demás, tres de los trabajos se centran en el análisis de autores y obras del siglo XVIII. María Caballero estudia el *Diario de observaciones* que José Celestino Mutis escribió durante su viaje a territorios americanos, y fundamentalmente durante su estancia en Colombia. Virginia Gil Amate realiza un pormenorizado estudio de *Tardes americanas*, la importantísima obra escrita por el franciscano malagueño José Joaquín Granados y Gálvez. Y finalmente, Trinidad Barrera se re-

fiere a la exploración realizada por Antonio de Viedma a la Patagonia en 1780 y a la fundación de la colonia de San Julián a través del análisis del diario que el propio Viedma escribió.

El resto, cinco trabajos en total, se enmarcan cronológicamente en el siglo XVII. Ignacio Arellano se pregunta sobre el “criollismo” del poeta de origen andaluz Juan del Valle Caviedes que vivió la mayor parte de su vida en el virreinato del Perú. Por su parte, Beatriz Barrera trata de contextualizar histórica y literariamente la obra e ideas del poeta peruano de origen andaluz Diego Dávalos. Los otros tres tratan de obras escritas en el siglo XVII por otros tantos destacados religiosos. Así, Catalina Quesada Gómez estudia lo que ella misma denomina uno de los poemas religioso-épicos más importantes del Barroco, *La Cristiada*, escrito por Diego de Hojeda, que fue prior dominico en Cuzco y Lima. Salvador Bernabéu Albert analiza la obra de Andrés Pérez de Ribas, provincial de la Compañía de Jesús en la Nueva España entre 1648 y 1651. En ella, este jesuita cordobés escribió sobre la historia de la orden en el noroeste de México entre 1590 y 1645. Y por último, José Manuel Camacho Delgado analiza la obra del fraile dominico Diego Rocha sobre el origen de la población nativa en América.

Juan Carlos Sola Corbacho

Marianne Braig/Anne Huffschmid: *Los poderes de lo público. Debates, espacios y actores en América Latina*. Madrid/Frankfurt/M.: Iberoamericana/Vervuert 2009. 424 páginas.

Origen y espacio compartido, las sociedades latinoamericanas reciben con frecuencia un análisis conformado por

conceptos globalizadores, formulados como frutos del estudio de distintas sociedades, por antonomasia, europeas. Es así que, como ejemplo, durante el estudio de las dinámicas del desarrollo de la arena pública latinoamericana, se supedita este campo bajo el concepto habermasiano de la *Öffentlichkeit*, al cual investigadores reclaman cierto desfase, denunciando una tendencia hacia el análisis sumario. Por ende, son ya varios quienes, al buscar una emancipación intelectual, proponen igualmente la adecuación de ciertas máximas para el contexto latinoamericano.

Con *Los poderes de lo público*, Marianne Braig y Anne Huffschmid destinan a este debate un trabajo heteróclito, cualidad que fortalece el estudio sobre el concepto errabundo de “lo público”. En efecto, éste es abordado desde múltiples perspectivas que se aproximan: ya sea a través de la descripción del fenómeno de la segregación en Buenos Aires, consumada a través del acaparamiento del espacio urbano (hecho que podría sonar familiar a no importa qué lector latinoamericano); o en la pandémica violencia de género que llega hasta la isla de Cuba; o en la reseña detallada del teatro político en sesión electoral en México. Lugares comunes: de un ensayo a otro, el corolario es definir y diferenciar el campo estudiado, teorizarlo y permitir desprender paradigmas vernáculos de estudio: proveer de herramientas propicias para desglosar los mecanismos de un campo sui generis.

Para este fin, la primera parte de la publicación se dedica a una crítica del estado del arte, para pasar después de lleno con los estudios de caso. Así, Sergio Costa y Leonardo Avritzer, al revisar el uso del concepto de *espacio público* y su uso en América Latina, abogan por la incorporación de los actores otrora desapercibidos por Habermas: *new publics*, *subaltern counterpublics* y *diasporic*